

**MINUTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD).

La Presidencia del Comité informó que se recibió el oficio identificado con la clave IECM/UTCSyD/423/2024, a través del cual la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión designó a la persona que fungiría como vocal con derecho a voto ante el órgano colegiado.

Acto seguido, la Presidencia del Comité tomó la protesta de ley correspondiente a la servidora pública con derecho a voto rotativo de la C. Dulce María Guadalupe Pérez de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

La Presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica verificar el quórum requerido para sesionar.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de correos electrónicos de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y de la Contraloría Interna, de fechas 23 y 25 de julio, respectivamente, a través de los cuales designan a las personas que asistirían en representación de las Vocales ante el Comité.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta: Karina Salgado Lunar	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivos, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto:	
María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Dulce María Guadalupe Pérez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Irma Virginia Ayala Cordero	Representante de las Direcciones Distritales.
Vocales:	
María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.
Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Karla Alejandra Hernández Estrada	Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.
Eduardo Iskander Rodriguez Martinez	Oficina de la Consejera Electoral Carolina Del Ángel Cruz.
Andrea Sánchez Ramírez	Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.
Sandra Berenice Hernández Bocanegra	Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva.
Lic. José Jenaro Gutiérrez Ramírez	Contraloría Interna.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
Claudia Iveth Mendoza Hernández	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Verificado el *quórum* requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaría Técnica sometiera a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de mayo de 2024.
2. Presentación de la Minuta de la Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental para la actualización de la instrumentación normativa y técnica archivística, así como la unificación de criterios de valoración documental, celebrada el 24 de junio de 2024.
3. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y de la instrumentación archivística siguiente:
 - a) Cuadro General de Clasificación;
 - b) Formatos de los Inventarios documentales: Archivos de Trámite, Concentración e Histórico; Transferencias (Primaria y Secundaria); y Baja Documental;
 - c) Formatos de la Guía de Archivo Documental de las áreas y órganos desconcentrados, de Concentración, y Guía General de Fondos del Archivo Histórico;
 - d) Formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados;
 - e) Formato del Calendario de Caducidades del Archivo de Concentración;

- f) Formatos de los Controles de Conservación, Restauración, y del Préstamo Documental.
 - g) Tabla de Determinantes de Oficina;
 - h) Fichas Técnicas y Notas de Valoración Documental;
 - i) Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General; y
 - j) Carátula de Expedientes.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Material de Difusión “El camino de las transferencias para llegar al Archivo Histórico.
6. Presentación del Tercer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
7. Presentación del Informe de Avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación histórica, conforme al Programa de Digitalización Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con corte al 28 de junio de 2024.
8. Presentación del Informe de avance sobre el cumplimiento de la Circular 95, emitida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el 10 de noviembre de 2022, relativa a las acciones en materia de archivo, a cargo de los Órganos Desconcentrados.
9. Asuntos Generales.

Al no haber más comentarios, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, de forma conjunta, el Proyecto del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos, que fueron previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD. Al ser aprobados por unanimidad de votos se procedió al desahogo del Orden del Día de la siguiente manera:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de mayo de 2024.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de la Minuta.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó tomar la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-07-2024. Se aprueba la **Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria**, celebrada **29 de mayo de 2024**.

Una vez aprobada la minuta, la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica que remitiera copia a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y realizara los trámites para su publicación en el Portal de Transparencia. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación de la Minuta de la Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental para la actualización de la instrumentación normativa y técnica archivística, así como la unificación de criterios de valoración documental, celebrada el 24 de junio de 2024.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de la oficina de la Consejera Patricia Avendaño Durán.

La Presidencia dio por presentada la Minuta de la Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental; solicitando a la Secretaría Técnica integrara las observaciones al documento final, remitiera copia de la misma a la Presidencia del Instituto Electoral y realizara los trámites para su publicación en el Portal de Transparencia; por lo que le pidió continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.

3. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto

Electoral de la Ciudad de México, Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2024.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de la oficina de la Consejera Patricia Avendaño Durán.

Al no haber más comentarios, la Presidencia dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos aprobados y Compromisos, solicitando a la Secretaría Técnica integrara las observaciones al documento final. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y de la instrumentación archivística siguiente:

- a) Cuadro General de Clasificación;
- b) Formatos de los Inventarios documentales: Archivos de Trámite, Concentración e Histórico; Transferencias (Primaria y Secundaria); y Baja Documental;
- c) Formatos de la Guía de Archivo Documental de las áreas y órganos desconcentrados, de Concentración, y Guía General de Fondos del Archivo Histórico;
- d) Formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados;
- e) Formato del Calendario de Caducidades del Archivo de Concentración;
- f) Formatos de los Controles de Conservación, Restauración, y del Préstamo Documental.
- g) Tabla de Determinantes de Oficina;
- h) Fichas Técnicas y Notas de Valoración Documental;
- i) Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General; y
- j) Carátula de Expedientes.

La Presidencia comentó que, en la Tercera Sesión Ordinaria de COTECIAD, celebrada el 29 de mayo, y la reunión de trabajo del Grupo de Valoración Documental, celebrada el 24 de junio, ambas del año en curso, se habían presentado las propuestas de modificaciones al Manual de Organización y a los siete Procedimientos que lo integraban, así como de la instrumentación archivística para el debido tratamiento y disposición de la documentación

institucional; con el fin de atender la necesidad sobre la actualización de las políticas, procedimientos e instrumentación archivística, aplicables para el debido desarrollo de los procesos de gestión documental y la administración de los archivos, conforme a las disposiciones normativas y con base en los criterios de la valoración documental. Las cuales puso a consideración del Comité.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de la oficina de la Consejera Patricia Avendaño Durán.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó tomar la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-08-2024. Se aprueba el Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la instrumentación archivística, con las observaciones formuladas.

Aprobado el Manual y la instrumentación archivística, la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica que, una vez que se integraran las observaciones a los documentos finales, se realizaran los trámites para su actualización en el repositorio del Sistema de Gestión de Calidad y su publicación en el Portal de Transparencia. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

5. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Material de Difusión “El camino de las transferencias para llegar al Archivo Histórico.

La Presidencia del Comité señaló que, el material de difusión que se presentaba consistía en la infografía, cuyo contenido refería a los criterios de valoración que se debían adoptar para realizar las Transferencias Secundarias de la documentación institucional al Archivo Histórico. Explicó que los criterios se retomaban de lo formulado en el Grupo de Valoración Documental y en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2024.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de observaciones por parte de la de la oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó tomar la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-09-2024. Se aprueba la **Material de Difusión “El camino de las transferencias para llegar al Archivo Histórico”**, con las observaciones presentadas.

Aprobado el Material de Difusión, la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica que, una vez que se integraran las observaciones al documento final, se realizaran los trámites para su difusión correspondiente y su publicación en el Portal de Transparencia. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

6. Presentación del Tercer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Presidencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Informe de mérito.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de observaciones por parte de la de la oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité dio por presentado el Tercer Informe Bimestral e instruyó a la Secretaría Técnica integrara las observaciones recibidas al documento final, así como realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral, conociera del mismo, además de la publicación en el Portal de Transparencia.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

7. Presentación del Informe de Avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación histórica, conforme al Programa de Digitalización Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con corte al 28 de junio de 2024.

La Presidencia del Comité puso a consideración de las personas integrantes el informe de avance.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de observaciones por parte de la de la oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más comentarios, la Presidencia del Comité dio por presentado el informe con las observaciones planteadas, solicitando a la Secretaría Técnica integrara las observaciones al documento definitivo y realizara las gestiones necesarias para su publicación en el Portal de Transparencia. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día

8. Presentación del Informe de avance sobre el cumplimiento de la Circular 95, emitida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el 10 de noviembre de 2022, relativa a las acciones en materia de archivo, a cargo de los Órganos Desconcentrados.

La presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta del punto.

La secretaria Técnica señaló que el informe daba cuenta del avance de las acciones que se habían desarrollado en cumplimiento a la Circular No. 95, emitida por la Secretaría Ejecutiva, el 10 de noviembre de 2022; las cuales correspondían a las transferencias, bajas documentales y Entrega-Recepción de los archivos documentales de las Unidades Territoriales, con motivo del nuevo ámbito territorial de los órganos desconcentrados.

También informó que las acciones se habían realizado con base en las políticas y procedimientos en materia de archivo, atendiendo las vigencias y técnicas de selección establecidas en el Catálogo de Disposición Documental; obteniendo como resultado: la revisión y recepción de cuarenta cajas con documentación ingresada al Archivo de Concentración; ciento veinticinco cajas y documentación electrónica ingresada al Archivo

Histórico; doscientas quince cajas con documentación que se dio de baja en términos del Dictamen aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria del COTECIAD, celebrada el 9 de noviembre de 2023, mediante Acuerdo COTECIAD-22-2023; y quince cajas recién entregadas con documentación sujeta a baja definitiva; así como la revisión de la información descrita en los inventarios de Archivo de Trámite, que emplearon los órganos desconcentrados en la entrega-recepción de los expedientes de las Unidades Territoriales del nuevo ámbito territorial, conforme al nuevo ámbito territorial.

Por último, indicó que, una vez que concluyera las transferencias de la Dirección Distrital 19, se haría del conocimiento al Comité.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité dio por presentado el Informe de avance sobre el Cumplimiento de la Circular 95; solicitando a la Secretaría Técnica realizara las gestiones necesarias para su publicación en el Portal de Transparencia, y le pido diera cuenta con el último punto del Orden del Día.

9. Asuntos Generales.

La presidencia consultó si alguna persona integrante del Comité deseaba incluir algún asunto para tratar en la sesión; al no haber intervenciones dio por desahogado el punto y consultó a la Secretaría Técnica si existía algún otro asunto pendiente, quien informó que se habían desahogados todos los asuntos del Orden del Día.

Por lo que, agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las once horas con trece minutos, del veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce, la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.

Lic. Karina Salgado Lunar
Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México 10

HOJA DE FIRMAS